



En San Juan de Pasto, siendo las 07:00 p.m., del día domingo 5 julio del 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNIO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO, URBANO WILLIAM ORLANDO ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

lectura del acta anterior. El señor presidente solicita al señor secretario dar lectura al acta.

El señor secretario procede a leer:

el Acta No. 107. Señala que, en San Juan de Pasto, siendo las 7:00 p. m. del lunes 29 de junio de 2026, se reunieron los concejales para realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha. La Presidencia ordenó llamar a lista, respondiendo los concejales **Carlos Andrés Acosta Santa Cruz, Jesús Antonio Bastidas, Juan Pablo Urbano Guerra, Omar Virgilio Cerón Leiton, José Henry Criollo Rivadeneira, Mario Ernesto Enríquez Chenas, Alvaro Aníbal Figueroa Mora, Álvaro José Gómez Jurado, María Alejandra Guerrero Matabajo, Byron Andrés Agustín Pinchao, Berno Ismael López Cabrera, Anderson Faber Martínez Benavides, William Andrés Venecia Rivadeneira, José Félix Solarte Martínez, Javier Mauricio Torres Silva, Juan Marcelino Unigarro Ordóñez y Jesús Héctor Zambrano Jurado.**

Verificado el quórum reglamentario, la Presidencia ordenó dar lectura al orden del día: primero, llamado a lista y verificación del quórum; segundo, lectura del acta anterior; y tercero, proposiciones y varios. El orden del día fue sometido a consideración y aprobado.

En el punto de lectura del acta anterior, intervino el concejal **Álvaro Figueroa**, quien manifestó y solicitó respetuosamente que el acta fuera leída y posteriormente aprobada por los concejales que desearan intervenir y por quienes se integraran a la revisión. La proposición fue puesta en consideración y aprobada por la corporación.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Al iniciar el punto de proposiciones y varios, el concejal **Carlos Acosta** informó a los miembros de la Comisión Occidental de Discapacidad que esta había sido citada para el día siguiente a las 3:00 p. m., con la participación de la mayoría de los secretarios de despacho, para analizar la situación actual. Indicó que dicha reunión había sido programada hacía más de un mes y ya había sido aplazada en una ocasión, por lo que consideró que un nuevo aplazamiento demostraría falta de seriedad de la comisión. En consecuencia, reiteró la convocatoria para las 3:00 de la tarde.

El señor presidente recordó a los concejales que para el día siguiente también estaba programada una capacitación de jornada completa sobre el Plan de Ordenamiento Territorial de la SAP.

La concejala **María Alejandra Guerrero** intervino para manifestar que el acta que estaba siendo leída no correspondía a la sesión del día anterior.

El señor secretario aclaró que el documento leído correspondía al acta del 29 de junio y explicó que el acta de la sesión inmediatamente anterior aún no había sido enviada.

El señor presidente indicó que ello obedecía a que dicha acta aún no estaba elaborada.

El secretario solicitó autorización para enviarla oportunamente una vez estuviera lista.

Al retomarse el punto de proposiciones y varios, el señor presidente indicó que continuaban en dicho punto del orden del día.

3 proposiciones y varios.

El concejal **Carlos Acosta** propuso que la sesión del día siguiente se realizara a las 8:30 de la mañana.

Posteriormente, **el señor presidente** informó sobre una situación ocurrida en el corregimiento de Obonuco. Señaló que, aunque se celebraban las festividades tradicionales del sector, se habían presentado hechos que generaron graves alteraciones del orden público. Indicó que había acompañado las acciones de la Secretaría de Gobierno y de Tránsito, pero que existía un evidente desorden. Informó que el día anterior se habían registrado dos homicidios y manifestó la necesidad de hacer un llamado a la Secretaría de Gobierno y al corregidor del sector para revisar lo ocurrido y adoptar medidas preventivas para futuras festividades.

El concejal **Henry Criollo** manifestó que deseaba referirse al mismo tema. Expresó su preocupación por el asesinato del joven Julián Alexander Botina, de 24 años, quien hacía parte de los procesos de identidad cultural como bailarín e integrante de las mojigangas de Obonuco. Indicó que conocía a la familia del joven, de escasos recursos económicos, y que tanto su madre como su hermana quedaban desamparadas, pues él era quien aportaba el sustento del hogar. En consecuencia, propuso que el Concejo expresara su solidaridad mediante una nota de duelo y anunció que realizaría un aporte económico personal de cien mil pesos, invitando a los demás concejales a sumarse voluntariamente.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

El señor presidente manifestó que la nota de duelo debía emitirse en nombre de toda la corporación del Concejo Municipal de Pasto.

El concejal **Jesús Bastidas** expresó su solidaridad con la familia del joven fallecido. Recordó que había acompañado las festividades de las Guaguas de Pan y lamentó profundamente los hechos ocurridos una vez finalizadas las actividades oficiales. Consideró pertinente invitar a la Secretaría de Gobierno y a la Policía Nacional para conocer las medidas de seguridad implementadas durante y después de este tipo de eventos tanto en los corregimientos como en otras actividades del municipio.

El concejal **Henry Criollo** solicitó una interpelación para informar que había dialogado con el secretario de Gobierno, doctor Giovanni, quien le manifestó la preocupación de la Administración Municipal por los hechos ocurridos y explicó que estos sucedieron después de terminadas las festividades, en un encuentro de carácter familiar, siendo materia de investigación por parte de la Policía y las autoridades competentes. No obstante, reiteró la necesidad de convocar a las autoridades para conocer las acciones que se adelantan en materia de seguridad y aprovechó para hacer un llamado a la ciudadanía a fortalecer la tolerancia y evitar que estos hechos continúen afectando a las familias del municipio.

El concejal **Mario Enríquez** planteó una preocupación relacionada con la posible desfinanciación de dos importantes eventos culturales del municipio: las celebraciones del Onomástico de Pasto y el Carnaval de Negros y Blancos en su versión 2027. Explicó que el alcalde había informado sobre la eventual ausencia de la contrapartida económica que tradicionalmente aporta el Gobierno Nacional para estos eventos. En consecuencia, propuso invitar a la Secretaría de Cultura para que informara a la corporación sobre la situación y las medidas de contingencia previstas frente al cambio de gobierno nacional.

El **señor presidente** manifestó que había dialogado con el alcalde sobre este tema y que también se tenía previsto invitar a la Gobernación de Nariño para conocer las acciones conjuntas que podrían adelantarse.

Posteriormente, el presidente informó que, durante una reunión con representantes de las juntas de acción comunal, había tenido la oportunidad de dialogar sobre estos asuntos, reiterando la importancia de que toda la corporación conociera la situación.

La concejala **María Alejandra Guerrero** explicó que el Carnaval y el Onomástico se han fortalecido mediante un proyecto presentado anualmente ante el Congreso, el cual ha permitido obtener importantes recursos para garantizar su sostenibilidad financiera y mejorar la calidad de estos eventos. Consideró que la reunión programada con los congresistas constituía el escenario adecuado para exponer esta problemática y solicitar el respaldo del orden nacional. Propuso que este tema fuera incluido como un punto prioritario de la agenda del día siguiente.

El concejal **Álvaro Figueroa** respaldó la propuesta de la concejala María Alejandra Guerrero y sugirió que fuera ella quien representara oficialmente al Concejo durante la reunión con los congresistas, dada su experiencia en el tema y la importancia de gestionar directamente ante ellos la financiación requerida para el Carnaval.

El concejal **Omar Cerón** expresó que la reunión con los congresistas debía aprovecharse para presentar proyectos concretos relacionados con las



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

principales necesidades del municipio, entre ellas la financiación del Carnaval, el Onomástico y otras problemáticas locales que requieren gestión ante el Gobierno Nacional.

El concejal **José Félix Solarte** recordó que ya existía una agenda previamente estructurada para el encuentro con los congresistas, con tiempos definidos para abordar cada uno de los temas priorizados, entre ellos salud, servicios públicos, vías, Sistema General de Participaciones, SABA, espacio público, protección animal, desfinanciación del Carnaval y el subsidio a los combustibles. Solicitó a los concejales organizar las intervenciones de manera coordinada para optimizar el tiempo disponible y garantizar una presentación ordenada y efectiva de cada problemática.

El concejal **Álvaro Figueroa**, mediante una interpelación, solicitó que la reunión del día siguiente mantuviera un carácter estrictamente institucional y técnico. Indicó que no debía convertirse en un acto político ni permitirse el ingreso masivo de público, con el fin de garantizar el orden del evento. Agradeció igualmente a la Cámara de Comercio por facilitar gratuitamente el auditorio, el sonido y demás logística necesaria, así como por apoyar la entrega de un refrigerio para los asistentes.

Finalmente, la concejala **María Alejandra Guerrero** reiteró que el propósito de la reunión con los congresistas era construir un plan de acción con compromisos concretos, responsables y cronogramas para atender cada una de las problemáticas expuestas. Solicitó a los concejales que participarían en el tema relacionado con Veolia hacer llegar oportunamente sus aportes para incorporarlos a la presentación que sería elaborada. Asimismo, informó que las conclusiones del Concejo serían integradas a un documento conjunto con los gremios y empresarios de la ciudad.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por agotado el orden del día y se convoca a la siguiente sesión a la fecha y se cita para el lunes 6 de julio 2026 a las 08:30 a.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO EDUARDO LEGARDA
secretario general

Proyectado por: Angela Ayde Bolaños Pasichana.
Auxiliar actas Concejo Municipal